

## DIPLOMADO EN TURISMO

**CURSO ACADÉMICO 2007/2008.**

Estudios	Diplomado en Turismo ( <a href="#">BOE 18/06/98</a> )
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus Universitario de Cantoblanco c/ Francisco Tomás y Valiente, 5 28049 – Madrid. Teléfono: 914973501 <a href="#">Página Web</a>
Créditos Académicos	180
Enseñanzas	1º ciclo (B.O.E. 18-6-98)
Requisitos Generales de Matrícula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes de 1<sup>er</sup> curso, que se matriculen por primera vez, deberán hacerlo al menos del 75% del total de créditos de dicho curso.</li> <li>- Asignaturas sueltas: para poder matricular asignaturas de cursos superiores es imprescindible matricular las de cursos inferiores.</li> <li>- Excepcionalmente los estudiantes inscritos en programas de movilidad podrán firmar acuerdos que no se acojan a este criterio general, a juicio de la dirección de los Centros y en función de la legislación vigente y de cada plan de estudios.</li> </ul>

Créditos Totales	Obligatorios	Optativos	Libre Configuración	Total
Primer Ciclo	138	24	18	180
Totales	138	24	18	180

## PRIMER CICLO

Primer Curso	Créditos Obligatorios	Créditos Optativos	Créditos libre configuración
	54	-	6

Código	Asignatura	Carácter	Créditos	Semestre
13510	Introducción al Derecho	(Tr)	5	1
13511	Organización y Gestión de Empresas	(Tr)	10	1
13512	Introducción a la Economía	(Tr)	6	1
13513	Inglés I	(Tr)	5	1
13515	Estructura de Mercados	(Tr)	6	2
13516	Derecho Público del Turismo	(Ob)	6	2
13517	Psicología de los Grupos y de las Organizaciones	(Ob)	6	2
13518	Inglés II	(Ob)	10	2

Segundo Curso	Créditos Obligatorios	Créditos Optativos	Créditos libre configuración
	54	-	6

Código	Asignatura	Carácter	Créditos	Semestre
13520	Contabilidad	(Tr)	6	1
13521	Recursos Territoriales Turísticos	(Tr)	10	1
13522	Estadística	(Ob)	6	1
13526	Dº de la Contratación y del Consumo en el Sector Turístico	(Tr)	5	2
13527	Marketing Turístico	(Tr)	6	2
13528	Sociología	(Ob)	6	2

Segunda Lengua Extranjera (elegir una y la correspondiente del 2º semestre)

Código	Asignatura	Carácter	Créditos	Semestre
13514	Francés I	(Tr)	5	1
13523	Alemán I	(Tr)	5	1
13519	Francés II	(Ob)	10	2
13529	Alemán II	(Ob)	10	2

Tercer Curso	Créditos Obligatorios	Créditos Optativos	Créditos libre configuración
	30	24	6

Código	Asignatura	Carácter	Créditos	Semestre
13532	Operaciones y Procesos de Producción	(Tr)	6	1
13533	Formación del Patrimonio Cultural Español	(Ob)	6	1
13534	Patrimonio Cultural	(Tr)	6	2
13535	Practicum (*)	(Tr)	12	2

(\*) Consulten la Guía del Practicum de Turismo publicada en el Tablón de la Oficina de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### Oferta de Optativas

Código	Asignatura	Créditos	Semestre	Departamentos
13539	Ocio y Tiempo Libre	6	1	Psicología Social
13541	Sociología del Consumo y Estilos de Vida	6	1	Sociología
13543	CM Actividades Turísticas Específicas	6	1	
13544	CM Itinerarios Temáticos	6	2	
13546	Geografía del Turismo y del Ocio	6	1	Geografía
13547	Planificación Territorial del Turismo	6	1	
13536	Técnicas de Comunicación y de los Mensajes Publicitarios	6	2	Financiación e Investigación Comercial
13542	Desarrollo Local	6	2	Estructura Económica y Economía del Desarrollo
13545	CM Patrimonio Histórico y Arqueológico	6	2	Prehistoria y Arqueología

### Observaciones

Los 18 créditos de Libre Configuración se pueden completar con:

1. Asignaturas optativas de su propio plan, no cursadas como tales.
2. Asignaturas de otros planes de estudios o de Oferta Específica.
3. La segunda lengua extranjera no elegida como obligatoria de Segundo Curso. Por idiomas en estos estudios no pueden reconocerse créditos de libre configuración por cursos realizados fuera de la Facultad (salvo en Italiano, dado que no se imparte la asignatura en la Titulación)
4. Prácticas Avanzadas en Empresas: hasta 6 créditos (siempre que se hayan superado los 12 créditos troncales del Prácticum) Cada 20 horas de prácticas se computa como un crédito.
5. Otras actividades formativas o convenios (actividades deportivas, cursos de aulas de informática, etc.)

### Prácticas en Empresas.

(Información facilitada por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas).

Información básica que debes conocer y seguir si vas a comenzar prácticas en empresa y estás interesado en su reconocimiento académico en créditos:

[\[http://www.uam.es/centros/economicas/pracnew3.html\]](http://www.uam.es/centros/economicas/pracnew3.html).

#### REQUISITOS

- Estar matriculado en la Facultad de C. Económicas y Empresariales (y tener pagado el seguro escolar). No estar titulado.
- Haber superado al menos el 50 % de los créditos de los estudios que estés cursando (90 créditos para Turismo).
- Realizar las prácticas a través de un Convenio Marco y Anexo que haya firmado la Universidad con la empresa o institución correspondiente.

#### SOLICITUD DE PRÁCTICAS

Podrá realizarse a lo largo de todo el curso académico:

- En la Oficina de Prácticas en Empresas de tu Facultad (entrega de CV o enviándolo a [practicas.economicas@uam.es](mailto:practicas.economicas@uam.es));

- En el COIE– Centro de orientación e información de empleo de la UAM- ([www.uam.es/otroscentros/coie](http://www.uam.es/otroscentros/coie));
- En la FGUAM – Fundación General de la UAM- ([www.fg.uam.es](http://www.fg.uam.es));
- En la FUE – Fundación Universidad-Empresa- ([www.fue.es](http://www.fue.es));
- Proponiendo a la Oficina de Prácticas de la Facultad una empresa donde realizar tu practicum (la Facultad se reserva el derecho de suscribir el convenio previa evaluación y análisis de la práctica propuesta).

Nota: No obstante, aquellos alumnos que formalicen sus prácticas a través del COIE, FGUAM O FUE **deberán solicitar el reconocimiento de créditos -como máximo 6 créditos de prácticas “avanzadas”- en la Oficina de Prácticas de la Facultad al comenzar dichas prácticas y NUNCA AL FINALIZARLAS O YA INICIADAS.**

### PROCESO DE SELECCIÓN

- Tus datos serán enviados a las empresas colaboradoras que soliciten becarios en prácticas y es la empresa quien realiza la selección definitiva empleando el proceso que considere oportuno.

### INICIO DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS

Si ya has sido seleccionado por una empresa y vas a comenzar las prácticas:

- Debes ponerte en contacto con la Oficina de Prácticas de la Facultad y entregar la “solicitud de reconocimiento de créditos por prácticas en empresas”, a la mayor brevedad, cumplimentada y firmada por ti y por el Tutor Profesional (de la empresa) para que te sea asignado un Tutor Académico. La Oficina de Prácticas te facilitará el nombre, teléfono, departamento y correo electrónico de ese tutor.
- **ES IMPORTANTE** que hables cuanto antes con el Tutor Académico asignado para que sea él/ella quien te indique como será el seguimiento académico de las prácticas así como su posterior evaluación y calificación.

### FINALIZACION DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS

Si ya estás próximo a terminar tu período de prácticas en empresas:

- Es conveniente que acuerdes con tu Tutor Académico la fecha de entrega de la Memoria final de prácticas y del cuestionario de evaluación que te habrá cumplimentado y firmado el Tutor Profesional (de la empresa).
- Es el Tutor Académico quien califica las prácticas y propone la nota a la Oficina de Prácticas para que sea incluida en el Acta correspondiente.
- Recuerda que tienes que estar matriculado o matricular la asignatura de Prácticas en Empresas (1er.o 2º semestre).
- La calificación de las prácticas quedará reflejada en tu expediente académico en la convocatoria que corresponda.

### MATRICULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- La matriculación de la asignatura Prácticas en Empresa podrá realizarse en las fechas habituales establecidas en el calendario de matrícula. Además, existen dos periodos adicionales aprobados por la Junta de Facultad (en enero y en marzo) para tramitar esta matrícula (en estos plazos adicionales no podrá matricularse el Practicum de Turismo que se debe matricular en las fechas de matrícula ordinaria).
- Es recomendable, salvo en los casos de alumnos que sólo les quede por matricular la asignatura de prácticas, formalizar la matrícula atendiendo a la fecha prevista de finalización de las prácticas y conociendo el total de créditos que se podrán reconocer, según la equivalencia, 20 horas = 1 crédito, hasta un máximo de 120 horas -6 créditos de prácticas avanzadas- para Turismo. Ten en cuenta que también puedes continuar en prácticas hasta 500 horas como máximo por curso académico.

**POR ÚLTIMO, NO OLVIDES:**

- ENTREGAR LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS AL COMIENZO DE LAS PRÁCTICAS, ASI COMO EL RESTO DE DOCUMENTACION NECESARIA (CONVENIO O ANEXO DE PRÁCTICAS, CV, HOJA DE MATRICULA).
- CONTACTAR CON EL TUTOR ACADEMICO CUANTO ANTES.
- ENTREGAR LA MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS Y EL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TUTOR PROFESIONAL CUANDO EL TUTOR ACADEMICO TE LO INDIQUE.
- QUE EN LA EMPRESA ESTÁS REALIZANDO PRÁCTICAS A TRAVÉS DE UN CONVENIO QUE HA FIRMADO LA UNIVERSIDAD CON LA EMPRESA O INSTITUCIÓN, QUE ESTÁS AMPARADO POR EL SEGURO ESCOLAR QUE PAGASTE AL HACER LA MATRICULA Y QUE ESTO NO IMPLICA RELACIÓN LABORAL ALGUNA CON LA EMPRESA.
- QUE TIENES EL DEBER DE GUARDAR SECRETO SOBRE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL A LOS QUE TENGAS ACCESO EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRO TIPO DE INFORMACIÓN QUE PUEDES CONOCER COMO CONSECUENCIA DE LAS MISMAS ( LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL).
- QUE LA RESPONSABILIDAD, PROFESIONALIDAD Y SERIEDAD QUE MANTENGAS EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LA EMPRESA, ES FUNDAMENTAL TANTO PARA LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTAS COMO PARA EL FUTURO DE LAS PRÁCTICAS DE OTROS COMPAÑEROS.